

Legislación Nacional:

- Ley N° 25506 (Ley de Firma Digital)
- Ley N° 26685 (Autorización a utilizar expedientes, documentos, firmas, comunicaciones, domicilios electrónicos y firmas en todos los procesos judiciales y administrativos que tramiten ante el Poder Judicial de la Nación)
- Ley N° 26.994 (Código Civil y Comercial de la Nación), arts. 286 y 288.

Legislación Provincial:

- Decreto N° 6700/1984 (Sistema General Unificado de Mesa de Entradas):

<http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/frb?OpenForm&BS=S&ORI=D&NU=6700&AN=1984&CP=S&PA=&CT=S&TI=&VI=S>

- Ley N° 8835 (Carta del Ciudadano).
- Ley N° 8836 (Reforma del Estado).
- Ley N° 9401 (Adhesión a la Ley de Firma Digital).
- Ley N° 10.019 (Escritura y firma digital).
- Ley N° 10.177 (Autoriza el uso de expediente electrónico, en todos los procesos judiciales y administrativos que se tramitan ante el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba)
- Decreto N° 1280/2014, T.O. Decreto N° 855/2019 (Plataforma Ciudadano Digital).
- Ley N° 10.618 (Simplificación y Modernización de la Administración – Reformas a la Ley de Procedimiento Administrativo).
- Decreto N° 750/2019. T.O. Decreto N° 680/2021 (Reglamenta la Ley N° 10.618)
- Documentos Técnicos y condiciones de usos de la Plataforma de Servicios Ciudadano Digital: <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/normativa>

Resoluciones del Ministerio de Coordinación:

- N° 081 del 22-07-2020 → e-TRÁMITE – Implementa la “MESA DE ENTRADA DIGITAL”.
- N° 085 del 28-06-2020 (BOE 07-07-2020) → Habilita el e-PROTOCOLO.
- MC 2021-000001 del 13-07-2021 (BOE 15-07-2021) → Determina “PRESUPUESTOS MÍNIMOS” para la recepción, procesamiento y expedición de documentos por medios electrónicos o digitales.
- MC 2021-000002 del 16-09-2021 (BOE 20-09-2021) → Modifica Resolución MC N° 085/2021 sobre e-Protocolo.
- MC 2021-000004 del 05-11-2021 (BOE 08-11-2021) → e-EXPEDIENTE, aprueba el “Instructivo de uso del Expediente Electrónico/Digital”.

Doctrina:

- “Desafíos de la Administración Pública en el contexto de la Revolución 4.0” (Santiago Bellomo y Oscar Oszlak):

<https://aaeap.org.ar/oscar-oszlak/libro-desafios-de-la-administracion-publica-en-el-contexto-de-la-revolucion-4-0/>

- “Hacia una Administración Pública 4.0: digital y basada en inteligencia artificial. Decreto de “Tramitación digital completa” (Juan G. Corvalán – La Ley, 2018 – AR/DOC/1683/2018)

<http://laley.thomsonreuters.com/nota/837>

- Dictamen del Not. Néstor Daniel Lamber sobre expedientes judiciales electrónicos (Circular N° 35, Mayo de 2021, Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires):

<https://www.colescba.org.ar/comunicaciones/mailling/2021/circulares2021/10/c10n35a2021.pdf>